

Legislatura de la Provincia

de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés institucional, comunitario y científico las "Segundas Jornadas de Criminalística y Coordinación de Tareas", organizadas por el Gabinete de Criminalística Cipolletti; realizadas en el auditorio del Diario Río Negro de la ciudad de Cipolletti, entre los días 17 y 18 de noviembre del corriente año; reconociendo el aporte de dicho Gabinete a la capacitación de la cúpula policial, la misma repercutiendo directamente en el mejoramiento de la seguridad en la comunidad rionegrina.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION Nº 242/2005